

LA OPINION.

De Palma a Manacor y La Puebla.
7 1/2 m. 2 1/2 y mixto.
De Manacor a Palma y La Puebla.
3 (mixto) 7 1/2 m. y 5 1/2 m.
De La Puebla a Palma.
3 3/4 (mixto) 7 40 m. 5 40
De La Puebla a Manacor.
7 40 m. 2 45 y 5 40 (mixto) t.
Tren periódico. Días de mercado en Inca.
De Inca a Palma a la 1 30.

VAPOR S
CORREOS

Barcel. — Pon. 5 m. Ibiza y Alican.
— Lunes 4 t. Menon. — Miér. 5 t. Bar.
celona. — Miér. 2 25 t. Mahon por Alcudia.
— Juev. 5 t. Valencia. — Sáb. 2 25 t. Barce.
lona por Alcudia.

Entradas. — Lunes 7 m. Valencia. —
— 9 m. Mahon por Alcudia. — Miér. 3 t.
Ibiza y Alicante. — Jueves 9 m. Mahon.
— 10 m. Barcelona por Alcudia. — Sábado
6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
y en LA LIBRERIA DE B. RUIZ R.
Palacio. 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Deposito de B. de la redaccion.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 25 PESETA AL MES.

EL PECADO Y LA PENITENCIA

Cerrado desde ayer el período electoral, y ya muy próxima la apertura del Parlamento, los conservadores descansan de sus fatigas, cesan en sus recelos ó inquietudes, y gratamente embalsados, contemplan lo porvenir á través de un prisma de color de rosa.

Al verse en posesion de un rico botin, conquistado sin necesidad de batalla alguna, se prometen de las futuras Cortes toda clase de bienes, creen tener á su absoluto servicio, no solo el presupuesto, sino el voto de la opinion pública, la complicitad de los indiferentes y la impotencia de los adversarios; se atribuyen por lo menos seis ú ocho años de vida, y satisfechos ellos, juzgan que de igual manera lo está la inmensa mayoría de los ciudadanos españoles.

Así es que dicen:

—A la agitacion de estos últimos tiempos, á las porfiadas contiendas de las oposiciones, siempre mal avenidas con fracasos que no esperan y con derrotas que les sorprenden, van á sucederse el reposo que el agotamiento de las fuerzas vitales exige y la reflexion que una continua lucha de odios y rencores ha hecho necesaria.

Y añaden otros:

—En cuanto se termine la discusion de actas y se purifique la atmósfera, los Cuerpos Colegisladores entrarán de lleno en sus tareas, que ó mucho nos equivocamos, ó habrán de ser fecundas en resultados positivos para la pátria.

De tal suerte discurren y tan felices se las prometen los admiradores agradecidos é incondicionales del Sr. Cánovas del Castillo.

Cada uno de ellos y el gobierno todo proceden á la manera del opulento sibarita, que en las crudas noches del invierno se rebuja entre los edredones de su muelle cama, oye los silbidos del viento, enredado en tumultuoso combate con la lluvia, y no se cuida para nada de los infelices que sin lecho ni hogar arrostran á las puertas de su casa el furor de su intemperie. Tal vez á intervalos recuerda la desdicha de los que tiraran de frio, pero no para compadecerse ni para tratar de aminorarla, sino para encontrar mas dulce, gracias á comparacion tan triste, la comfortable tranquilidad de su alcoba.

A juicio del ministerio y de sus panaguados, no otra cosa son, sino mendigos nocturnos, las minorías parlamentarias y el pais entero, cuyos gritos podrán molestarlos de día, mas no alterar su reposo, ni mucho menos estorbarles en el goce de los bienes indebidamente logrados.

Pronto, sin embargo, les hará despertar la formidable gritería; pronto la reprobacion general les advertirá su equivocacion y su riesgo.

De nada sirven las mayorías compactas que entran en el Parlamento con el predicado de sospechosas, y acusadas en comun del vicio original en que han incurrido algunos de sus miembros; de nada sirve, ni presta verdadera ayuda en los trances difíciles, una hueste numerosa, en quien la disciplina política semeja mercenaria obediencia, y las convicciones propias parecen cosa de burlas; ningun auxilio cabe esperar de los pasivos correccionarios, á quienes la opinion siempre exagerada en sus juicios, niega el carácter de genuinos representantes de la voluntad nacional y otorga tan solo el de hechuras del gobierno.

Aunque entre ellos, los mas tuviesen raiz territorial y valimiento propio, y únicamente los menos hubiesen nacido á la vida de las Cortes por generacion espontánea, los primeros se confundirian con los segundos, é igualados ante el recelo de las gentes, quedarían envueltos en una estrecha responsabilidad

colectiva.

Viéndolo está ya el Sr. Cánovas, aun antes de que se abra el Parlamento, y de fuera le vienen, para mayor desgracia suya, los primeros avisos.

Tres ó cuatro días há copiamos nosotros lo que acerca de las elecciones últimas decia un periódico inglés de los más influyentes é importantes, *El Standard*, órgano autorizadísimo de los intereses conservadores; ayer tocó el turno al *Times*, diario también conservador y el más leído del mundo, cuya acusacion fiscal, traspasando los límites del enojo raya casi en los del desprecio.

—La opinion general (exclama el diario de la *City* en uno de los editoriales de su último número) reconoce que las recientes elecciones de España han sido una parodia del voto libre. De ellas resulta una mayoría meramente nombrada por un gobierno que ocupa el poder, merced á la voluntad del monarca...

—En las nuevas Cortes, esa mayoría inmensa no soportará fácilmente la pesada carga legislativa. Los representantes sinceros de las ideas conservadoras están mezclados con los complacientes funcionarios del gobierno, y no tienen por tanto la autoridad á que eran acreedores. La sospecha de una falsedad general embarga todos los espíritus...

Nada tan doloroso y amargo como ese terrible fallo con que nos condenan los extranjeros, si en primer término no se dirigiese contra los conservadores, á cuyo yugo solo por efímeros y forzosos vínculos se ve uncida la noble tierra de España.

La sentencia coje no más al Sr. Cánovas y á su partido, como que procede, no de los radicales ni de los anarquistas, ni de los demagogos, sino de los afines y representantes de la política conservadora en la liberal Inglaterra.

Tal vez en su desvanecida soberbia, no haga caso del aviso, y recuse el terrible fallo, el Sr. presidente del Consejo; pero no se pasarán muchos meses sin que recuerde—ya demasiado tarde—lo que en ocasion solemne le dijo el difunto Ulloa. —No se gobierna sino con Parlamentos que sean el reflejo de la opinion pública; no se legisla sino con pequeñas mayorías, únicas que tienen cohesion y fuerza; no se confunda nada de provecho, ni se consolida lo fundado sino con debates amplos, en los cuales intervengan los oradores de todos los partidos, y con el concurso de todas las oposiciones, de todas las minorías que contribuyen como el que más á la administracion pública y al gobierno de los Estados.

Necesitaba el Sr. Cánovas una mayoría autorizada é inteligente y ha preferido una mayoría por demás numerosa. Muy pronto tocará las consecuencias, porque el pais investirá á las oposiciones con todo el prestigio que niegue á la derecha parlamentaria, les concederá su confianza, las secundará con vigorosa adhesion; y entre las verdades evangélicas que le digan todos los ministeriales juntos, y la vulgaridad sentimental ó baldía que le cuente un diputado oscuro, elevado por el derecho y con los medios propios á la representacion en Cortes, optará sin vacilar por las palabras de este último y desoirá, sean buenas ó malas, las indicaciones de aquellos.

Ahora bien, barto está de saberlo el señor Cánovas, y no hay para que repetirlo.

Tal es la virtud intrínseca de los Parlamentos hasta de los que nacen contrahechos y deformes, que no se pierde jamás ni una sola palabra de tantas como en ellos se pronuncian.

A la simple vista, parecen triunfar siempre el número y los votos; pero en rigor, es la razon la que al fin y al cabo predomina.

Esto sucederá ahora mucho más pronto que otras veces, porque todo va con mas prisa que antes, á contar del diez y

ocho de Enero, y porque las elecciones pasadas han sido la última gota de agua, caída en un vaso que ya desde hace mucho tiempo estaba lleno hasta el borde.

(Globo.)

LAS CUENTAS CLARAS.

Si nuestro gusto nos valiese, bien sabe Dios que no volveríamos á hablar de la izquierda liberal, hasta tanto que ese partido hubiese desahogado de una vez la arena de la política militante, ó suprimido las causas, elementos y gérmenes que lo condenan á perpétua discordia.

A contar del día de su nacimiento, venimos haciendo los mayores esfuerzos para encontrar en ella y en la dilatada serie de sus progamas, motivos de confianza, simpatía y elogio; cuatro ó cinco veces, en la persuasion de que fijaba definitivamente su credo, hemos saludado con verdadero cariño su feliz regreso á la buena senda democrática; pero siempre, siempre nos ha acontecido perder al día siguiente toda fe, gracias á alguna rectificacion ó interpretacion que desvirtuaba por completo las declaraciones de la víspera.

De ahí que, mal de nuestro grado, hayamos visto y veamos con invencible reserva sus diferentes cambios de postura y de ahí también que los dignos miembros de la que pudiera llamarse, con permiso de lord Byron, «tribu de los pies errantes», teniéndonos entre ojos, nos acusen repetidamente de que preferimos los menos liberales á los que en fuerza de serlo más, están á cortísima distancia de nuestras naturales fronteras.

Por eso mismo desearíamos no tratar de sus asuntos, dejarles en paz con sus mútuas desavenencias, y asistir al espectáculo como simples espectadores; que si ven, no miran ni juzgan, pues saben que ha de ser recusado su testimonio y no quieren molestarse en vano.

Pero es el caso que los enredos, confusiones y embrollos de la izquierda trascienden de un modo directo á la política general; es el caso que en el futuro Parlamento, para cuya inauguracion faltan apenas trece días, ese grupo va á convertirse en una especie de pantano no menos peligroso para la mayoría que para las demás oposiciones; es el caso que ese aglomerado movedido é inconexo que llega á las Cortes sin haber ajustado sus principios, por lo mismo que necesitará hacer despues lo que hubiera debido hacer antes, forzosamente habrá de convertirse en piedra de escándalo, origen de perturbacion y causa de perjudiciales estancamientos; de suerte que, por todo lo dicho, aunque lamentándolo mucho, tenemos la obligacion ineludible de intervenir con voz y voto en sus lastimosas interirridades.

A nadie se oculta que en el seno de la llamada izquierda, trabajan y pugnan dos tendencias distintas.

La de los disidentes constitucionales capitaneados por el duque de la Torre, que representan la fuerza del número; la de los demócratas más ó menos subidos de color, obedientes al señor Martos y que llevan á su favor el prestigio real de ideas. Hay, además, dos ó tres guerrillas sueltas, pero ninguna de ellas llegará á ejercer atraccion, antes bien sufrirán todas, en plazo mayor ó menor la de las masas afines, caso de que, por culpa de su insistencia original, no se disuelvan pronto como otras tantas bocanadas de humo.

Sin alardear de profetas, presentimos lo que ocurrirá entre las dos grandes y verdaderas fracciones.

Cualquier día, en medio de la discusion de actas, ó de la que se libre sobre el discurso de la corona, por un accidente casual ó por el mas leve motivo, pero de seguro en los comienzos de la tarea

parlamentaria, chocarán una y otra, se enredarán en formidable lucha, y ante el Congreso cruzado de brazos, en presencia del país escandalizado é irritado por tan inútil paréntesis, ventilarán sus personales querellas, sin que ninguna de las dos ceda el campo hasta dejar por tierra á su rival aborrecida.

Entonces será de ver como cada una descubre y echa en cara á la otra los favores recibidos del gobierno, como entrambas se desacreditan, y como por último emprenden respectivamente el camino, al cual desde ahora, por su propension y naturaleza son llamadas.

Cuando tal ocurra, en vez de haber avanzado habrán retrocedido los partidos dinásticos españoles al punto en que se hallaban á mediados de 1882, y habremos perdido todo un plazo de dos años, con notorio perjuicio de la libertad y los intereses comunes.

Cabe, pues, decir á la fraccion del duque de la Torre; «si al fin habeis de volver á las filas del señor Sagasta, de donde procedeis y salisteis, hacélo desde luego, y ós lo agradecerá muy de veras la patria.»

E importa asimismo llamar á capitulo la fraccion del señor Martos para que sin reservas ni sutilezas, de un modo claro, neto, sencillo é irrecusable, explique sus propósitos.

Ayer, *El Eco Nacional*, defensor del insigne tribuno, en un artículo titulado «Que juzgue el país», sostiene las doctrinas esencialmente democráticas, declara que el programa del gabinete Posada Herrera, pudo servir para los fines prácticos de la conciliacion; pero no sirve ya como programa definitivo.

Vá todavía mas léjos. Repite y confirma lo escrito en su número del 31 de Enero, cuyas mas importantes indicaciones son éstas:

«...Fácilmente se comprende que estas dos afirmaciones (sufragio universal y revision constitucional), sobre todo con el sentido limitado que se dió á esta última en el Mensaje, no pueden constituir el programa de nuestro partido. No necesitamos, pues, recoger de nuevo todos aquellos principios democráticos compatibles con la existencia de la monarquía y consignarlos en nuestro programa.»

Ahora bien: el país, los partidos y nosotros, necesitamos saber cuáles son esos principios democráticos, y en qué estriba su compatibilidad ó incompatibilidad con la existencia de las instituciones.

Se ha pasado la época del funesto y baldío nominalismo, que en tan gran confusion ha puesto durante dos años á la sociedad española, y es llegada la hora de contestar sí ó no como Cristo nos enseña.

El inspirador de *El Eco Nacional* hoy convertido en lugarteniente del Sr. Martos, se apartó de la primitiva izquierda en Enero del año pasado, por no hallarse conforme con los artículos 140, 144 y 142 de la Constitucion del 69...

Hoy confiesa el, y se manifiesta arrepentido, según de las siguientes protestaciones se deduce:

«¡Ah! Es que antes de los tristes sucesos de Agosto; es que antes de aquella sublevacion felizmente reprimida, todos los hombres imparciales creian que era dado esperar, y entendian que sobraba tiempo para llegar por sucesivas trasformaciones al cumplimiento de la mision que tenia la izquierda. Pero despues de aquellos sucesos, que revelaron un estado de perturbacion grandisima, no era dado vacilar, habia que ir pronto, y cuanto antes mejor, al fin que nos habíamos propuesto: á la conciliacion de la democracia y de la monarquía.»

Está bien, pero no basta.

¿Se proponen los señores Martos y Sardoal aceptar para la revision futura el molde de los artículos citados, ó piensan reservar al trono la intervencion anun-

ciada en el manifiesto del general Lopez Dominguez?

Si es lo primero, cuenten con nuestra humilde simpatía y nuestros sinceros votos, siempre favorables á la soberanía nacional, en su propio y único concepto.

Si lo segundo, ó arrójense sin más pretextos ni excusas en la corriente general de la izquierda y prescindan del apellido inútil de demócratas, ó quédense de una vez para siempre en la orilla.

(El Globo.)

LOS SERVIDORES DE LA DEMOCRACIA.

AUGUSTO COMTE.

Augusto Comte es una de las mayores eminencias de la humanidad, pues creó una filosofía, aplicable al propio tiempo que al individuo, á la sociedad entera. En Inglaterra tuvo discípulos á hombres tales como Stuart, Mill, y en Francia contó entre sus adoradores á oradores tales como Gambetta. Muchas ilustraciones de la ciencia, de las artes y de las letras, se honran con pertenecer á la escuela positiva, y Littré se complacia en declararse discípulo de Comte y feligrés de una iglesia erigida en torno de la sombra de este maestro. Esta verdadera iglesia se esfuerza en propagar su doctrina, cuyo punto de partida, el positivismo, es el siguiente.

El hombre es incapaz de resolver las cuestiones relativas al origen y al fin, por consiguiente es inútil que se ocupe de metafísica, y únicamente se cuidará de las ciencias humanas, á las cuales catalogará y colocará en su estado de dependencia natural. Con arreglo á este método la historia de las ciencias viene á ser la parte esencial de la filosofía humana.

Fáciles son de sacar las consecuencias de tales principios. Es inútil ocuparse de Dios, pues no se puede afirmar ni negar su existencia; y si Dios sigue siendo la X eterna, el único problema que hay que estudiar es el hombre. ¿Cómo debe vivir? ¿A qué leyes debe obedecer? Esto es lo que hay que determinar científicamente.

Augusto Comte ha respondido á esas preguntas instituyendo la religión positivista, según la cual, el hombre no es un sacerdote, ni un soldado, sino un productor. La primacía intelectual pertenece á los sabios, á los industriales y á los artistas; y por lo que se ve, aparece el positivismo como una filosofía de eliminación, cuyos límites son el espíritu humano.

Suprimiendo el culto divino, Augusto Comte, sustituye á Dios la Humanidad, que se eleva á un objeto de adoración. Debemos honrar el pasado, porque el pasado es la humanidad muerta que trabajó por nosotros; debemos servir el presente, porque el presente es la humanidad á que pertenecemos, y debemos trabajar por mejorar el porvenir, pues el porvenir es la humanidad de nuestros hijos.

Claro es que tal filosofía no puede satisfacer á los que atormentan su imaginación con los deseos de ultratumba. Jamás hubiera sido positivista el encantador poeta que exclamó: *¡El Infinito me atormenta!* Tampoco lo ha sido ni lo es el gran Victor Hugo, pues no hubiera llegado á escribir, en la *Leyenda de los siglos*; estas palabras: «Con nuestra sed beberemos á Dios como en el arroyo.» El autor de *Nuestra Señora de París*, lo mismo que el autor de las *Confesiones de un hijo del siglo*, eran enemigos natos del positivismo. Pero si este no es poético, ni profundo es al menos recto y austero, sin que carezca de nobleza el culto que propone á la Humanidad.

Instituyó Comte fiestas humanitarias, y fué el autor de un calendario, en que los grandes hombres reemplazaban ventajosamente á los dignatarios de la Iglesia Católica. Estaba muy bien, pero no era tan original ni tan nuevo como creen algunos positivistas. Augusto Comte no hizo más que reproducir las ideas de la Revolución Francesa, la cual introdujo un calendario, que todavía usan algunos diarios republicanos franceses. La Revolución Francesa muy tentativa de suyo, ordenó igualmente las fiestas de la Patria, de la Ciencia, de la Agricultura y del Matrimonio.

Es muy digna de estudio la vida de Augusto Comte, que nació en Montpellier, en 1798 y murió en París en 1857. Entró en la Escuela Politécnica en 1814; mas tarde abrazó ardientemente las doctrinas de Saint Simon; pero se separó de su maestro, publicando el primer

programa de su nueva enseñanza bajo el título de *Sistema de política positiva*.

Este laborioso filósofo vivió mas mal que bien con los productos del profesorado; pero ayudándole poco á poco el entusiasmo de sus discípulos, fué elevándose sin grandes reparos al rango de jefe espiritual de la humanidad. Gracias á él habrá conocido el siglo XIX el pontificado científico, tan respetable como el otro, por lo menos.

El modesto maestro de la nueva religión, solo exigía de los fieles los subsidios necesarios para asegurar su existencia material, lo que no era mucho más que el pan de cada día, que por otra parte no lo comía solo.

En toda la extensión de la palabra, era Augusto Comte un buen Dios, así como otros son unos pobres diablos. Como los gastos del culto no pasaban de 150 pesetas mensuales, los auxilios que recibía de todos los países de Europa, permitieron que el jefe del positivismo, se entregase á sus quehaceres intelectuales, sin preocuparse del día de mañana. La mayor parte de este presupuesto voluntario, servía para imprimir libros del nuevo Dios, á cuyo alrededor se reunían en un cuarto de modesta apariencia hombres como Lafitte, de una inteligencia de primer orden, y como Robinet, sabio forrado de historiador.

A la muerte de Augusto Comte, sus herederos espirituales decidieron continuar su obra, que continuaron con admirable valentía; imponiendo respeto á sus propios adversarios.—Si sus doctrinas no alcanzaron popularidad, ha sido por falta de un vulgarizador. El apóstol de Gambetta, tan prematuramente arrebatado á la vida, fué demasiado pasajero y no pudo por lo tanto, obtener considerables resultados.

ANATOLIO DE LA FORGE.

ECOS POLÍTICOS.

El Noticiero desmiente la noticia que ayer daba *EL LIBERAL* acerca de una probable estancia de D. Alfonso en algun punto de baños minerales.

Mejor informado otro periódico ministerial, *La Correspondencia*, confirma nuestra noticia—si bien con la timidez de ordenanza—en esta forma:

«No es cierto, no temos asegurarlo, que se proyecte llevar á cabo, por ahora, ningun viaje de la corte. Esta permanecerá en Madrid hasta que el rigor de los calores aconsejen que la real familia, como en años anteriores tome baños de mar en algun punto, ó pase la jornada en la Granja.

Posible será acaso que S. M. el rey visite algun balneario sulfuroso dentro de una breve temporada.»

Y nada más por hoy.

A cerca de lo que decíamos ayer sobre el general *introyable* para sustituir al general Pavía, escribe *El Siglo Futuro*:

«Si los mestizos tuvieran un general, podrían suponeros que en vez del patacón ó del chino, sería el designado para este servicio.

No le tienen, y... ¡problema insoluble!»

Generales no tienen los mestizos; pero cabecillas, sí.

Todos los que estaban disponibles comen del presupuesto, y á tal punto ha llegado la invasión de los que, como ha dicho Leopoldo Cano,

...muertos en la trinchera, resucitan en Madrid,

que apenas queda ya sin colocar más carlista que D. Carlos.

El Noticiero refiere anoche una historia del tiempo viejo, que es de lo mejor y mas nueva en su clase.

En las postrimerías de la Revolución de Setiembre paseábase en el Retiro el señor Martos, acompañado de una de las personalidades más calificadas é ilustres en la grey conservadora.

El segundo, movido de sana intención, interpelló al primero.

«¿Qué esperas, —le dijo,—para cumplir con este deber supremo de tu

patriotismo, ni en qué mejor intento pueden ahora emplearse las grandes fuerzas de tu rica inteligencia de tu rectitud y de tu experiencia?»

Y cuenta, —añade *El Noticiero*.— que el señor Martos agradeciendo la noble intención del llamamiento, y reconociendo la inminencia salvadora del desenlace monárquico que se acercaba y se imponía, declinó, sin embargo, la honra de coadyuvar á su realización, por una razón orgánica, por una razón de naturaleza, que allí, en el seno de la intimidad y de la expansión, tuvo la modestia de exponer á su amigo, confesándole que él no servía para crear, para organizar, para restaurar nada, siendo, por el contrario, el instinto y la tendencia principal y avasalladora de su modo de ser, la destrucción como principio y como sistema.»

No sabemos qué habrá de verdad en el relato, pero el caso no nos parece del todo inverosímil.

El diario conservador, despues de dicho lo dicho, se pone muy melancólico, y recuerda como último relámpago del buen sentido de aquel insigne tribuno, la declaración de su último discurso, con la cual se presentó definitivamente al lado de la monarquía.

E inmediatamente concluye:

«No hay más remedio que confiarse á una decisión providencial, y que pedir al Cielo el advenimiento de un milagro, que cambie al fin la idiosincrasia deletérea de don Cristino.»

Nosotros, por el contrario y con nosotros la inmensa mayoría del país, pedimos al Cielo que le conserve íntegras sus maravillosas facultades.

Han sido proclamados diputados por la provincia de Orense los siguientes señores:

Por Bande, D. Eduardo Macía, primo del Sr. Bugallal;

Por Orense, D. Luis Espada, secretario particular del Sr. Bugallal;

Por Ginzo, D. Senen Canido, pasante del Sr. Bugallal.

Hasta el diputado de oposición por Rivadavia tienen lazos de parentesco espiritual con el Sr. Bugallal.

Han sido elegidos senadores por dicha provincia D. Caster García, padre político del Sr. Bugallal, y el mismísimo, auténtico y propio Sr. Bugallal.

El gobernador de la provincia es un tío del Sr. Bugallal, llamado — para que no quepa duda—D. José Ramon Bugallal...

¡El nepotismo en todo su esplendor!

Un cura de la provincia de Huesca se ha negado á bautizar á un niño con el nombre de Emilio, por ser este el que lleva Castelar.

Curas de esta naturaleza no necesitan comentarios.

Cuando lá llven á bautizar alguna niña, ¡se le pasarán unas ganas de ponerle Bárbara de nombre!

No por nada, sino por propagar el *tocayismo*.

Verificado el estrutinio general de diputados, resulta que el Sr. Pidal ha llevado al Congreso doce amigos; es decir, un apostolado completo.

Mucha vigilancia debe tener el presidente del Consejo para que no aparezca el Judas de los treinta dineros. No olvide que el apóstol renegado entregó á su maestro dándole un beso.

Mucho ojocon las caricias de los neos.

De un periódico conservador:

«*El Globo* sigue publicando telegramas dirigidos al Sr. Castelar por su triunfo en Huesca.

Muchas gracias por la parte que nos toca.»

El colega da á entender que sin el apoyo de los conservadores el Sr. Cas-

telar no hubiera sido diputado.

Pues si le hubieran apoyado, hubiera sido segura su derrota.

Que lo digan los señores donde de Xquena y Romero y Giron, que contaban con ese apoyo.

Dicen los periódicos conservadores que en la última lucha electoral no ha habido más escándalos y atropellos que los cometidos por los candidatos de oposición.

Es cosa tan corriente el que los bandoleros despues de despojar á un caminante y de darle una puñalada, ó cuando menos una paliza, le llaman ladrón por añadidura, que pasamos por alto esa singular y donosísima courrencia.

Pero á la vista tenemos periódicos y cartas de Asturias y vamos á contar algo de la increíble batalla reñida en Gijón entre dos candidatos conservadores, el general Nava y Caveda y el conde de Revillagigedo, que aspiraban á representar el mismo distrito.

La escera pasa en el ayuntamiento de Candás, seccion de Carreño.

A las siete y media de la mañana del domingo, ábrense desde adentro las puertas de la casa-ayuntamiento, en cuyos bajos habia de verificarse la elección, según los anuncios puestos al público en la forma que la ley determina.

Entran en el local desocupado el conde, sus cuatro interventores y varios amigos; á los pocos minutos de espera oyen ruido en el piso superior, suben á ver qué pasa y encuentran empezada la votación y constituida la mesa por el alcalde, los dos interventores del señor Nava y cuatro electores nombrados por el primero.

Protestan, y no se les admite la protesta; quieren examinar la urna, y no se les permite. A todo esto aún faltan diez minutos para las 8, hora de empezar la elección, y un notario empieza á levantar el acta correspondiente. Inmediata expulsión del notario.

Entonces los cuatro interventores del conde de Revillagigedo acuerdan constituir la mesa en el piso bajo, designado al efecto en los anuncios, é inauguran solemnemente el acto al sonar la primera campanada de las 8.

Se votó, pues, arriba y abajo, obteniendo en la mesa del piso principal 85 votos el señor Nava, y 3 el conde, y en el inferior 199 el segundo y 1 el primero.

Ahora, dígnanos por su vida los diarios conservadores, ¿en el distrito donde tales cosas se han visto, figuraba tal vez en la oposición alguno de los dos candidatos?»

Segun *La Fè*, el señor Cánovas del Castillo ha hablado varias veces al señor Pidal y Men con tanto enojo como amargura.

El ministro de Fomento es buen cristiano y sabe perdonar las injurias, atemperándose á los preceptos de Cristo.

Cuando en 1876 pronunció su célebre discurso con Antonio, lleno de despechado orgullo le hizo el cruel agravio de no citarle por su nombre y de referirse á él llamándole como al último de los anónimos, el señor que me ha precedido en el uso de la palabra.»

Don Alejandro perdonó, y es ministro.

También ahora perdonará para seguir s'éndolo, no por gusto, ni por ambición personal, sino *ad majorem Dei gloriam*.

Hablando de lo mucho que se acentuará la reacción imperante apenas se abran las Cortes, dice *La Iberia*.

«La imprenta, añade, será por de

contado la primera víctima; porque no solo se intenta restablecer la ley especial, sino que, con objeto de evitar largas discusiones, se pedirá autorización para plantear la ley antigua de gope y porrazo, como vulgarmente se dice.»

Y lo peor del caso es, que esto debe ser verdad. Porque los diarios ministeriales que copian esas líneas, no les ponen mala cara.

Antes bien, se congratulan de que así suceda, «para que la prensa se libere de los crueles procedimientos del Código penal.»

Eso decían los partidarios de la Inquisición. Con el tormento y el fuego en esta vida, podían los condenados por el Santo Tribunal librarse de los tormentos y del fuego del infierno.

Y es que todas las hipocresías se parecen.

Solo que de aquella de los paridores del Santo Oficio dá horror, y de la de estos conservadores dá asco.

LA OPINION.

PALMA 17 DE MAYO DE 1884.

Vimos ayer con satisfacción que habia dos peones ocupados en sacar por medio de horquillas, las yerbas marinas que infestan la playa cercana al baluarte de S. Pedro.

Como hace pocos días produjimos una queja sobre este particular y hasta inculpamos á quien corresponde tener limpio nuestro puerto, que es á la Junta de Obras del mismo, tócanos hoy á fuer de imparciales y justicieros agradecer sinceramente, como lo hacemos, la diferencia que se ha tenido con nuestras indicaciones y más que todo el celo que la nombrada Junta demuestra en beneficio de la salud pública.

El miércoles tuvo la desgracia de caer desde lo alto de un tonel ó depósito de espíritu en un almacén del Contramuelle de este puerto, un pobre trabajador siendo tan infortunado que quedó con pocas esperanzas de vida, á pesar de los pronto y eficaces remedios que se le propinaron.

El infeliz está casado y tiene cinco hijos de corta edad.

El lunes próximo á las 12 de la mañana debe reunirse en el consistorio nuestro Ayuntamiento la Junta Municipal con objeto de acordar el recargo que debe imponerse á los contribuyentes por Territorial y por Subsidio Industrial y de Comercio, en la tributacion correspondiente al próximo año económico.

Se hallan expuestas en el zagúan de la Casa Consistorial las listas ultimadas de los electores que han de tomar parte, cuando proceda, en la elección de concejales.

Esta exposicion verificada en cumplimiento de lo que dispone el artículo 30 de la ley de 20 de Agosto de 1870 da derecho á pedir la inclusión ó exclusion de electores, en los términos prevenidos en la propia ley.

Ayer á las cinco de la tarde fondearon frente al Corp Marí dos fragatas de guerra españolas.

Se halla expuesto en la iglesia de San Francisco el cuadro que nuestro paisano el notable artista Sr. Bauzá ha pintado con destino á la Universidad de Barcelona.

Agradecemos al nombrado señor su complacencia y le expresamos la satisfacción que siente el público y especialmente los aficionados por haberle proporcionado la ocasion de poder admirar tan acabado trabajo.

Leemos en varios colegas que por la Compañía Mallorquina de vapores se proyecta establecer una línea directa entre Ibiza y Barcelona. Para estudiar el negocio y reunir los oportunos datos estuvo hace pocos días en aquella isla nuestro querido amigo D. Benito Pomar.

Hallamos en el *Bien Público* de Mahón las siguientes líneas cuyo interés com-

prenderán fácilmente nuestros lectores: «Hace algún tiempo que dimos á conocer á nuestros lectores el proyecto tan oportunamente concebido por don Heliodoro Roca, de establecer en Madrid una Exposicion Nacional Permanente de todos los ramos del saber humano, en donde se viera lo que produce España en ciencias, artes, industria, comercio y agricultura.

»Anunciada la idea, ha ido tomando cuerpo y acogiendo la benévolamente el Gobierno de S. M. ha otorgado al señor Roca la concesion para establecer en Madrid un palacio para todos los productos de la actividad humana. En ese edificio se podrán ostentar todas las riquezas con que la naturaleza quiso beneficiar nuestro suelo y todas las obras y artefactos que los que la industria nacional produce.

»Aplaudimos de todas veras la realizacion de ese proyecto, que está llamado á producir inmensos beneficios á España.»

A consecuencia de una ligera avería, ha suspendido sus tareas la draga destinada á limpiar los fondos del puerto de Sóller.

Opinamos de conformidad con las siguientes líneas que estampó ayer nuestro apreciable colega el *Balear*:

«Ayer terminó el plazo fijado por la recaudacion de contribuciones de la Capital para efectuar el pago sin recargos de las cuotas asignadas á los contribuyentes, pero en nuestro concepto dicho plazo no ha espirado aun para la masa de los que se hallan en descubierto con dicha recaudacion, en razon á que nos consta de un modo positivo que los cobradores no han recorrido el domicilio como es su deber, como lo demuestra el hecho de que muchas personas esperan todavia al cobrador para efectuar el pago de sus cuotas.

»Esta observacion esperamos sea tenida en cuenta por el agente recaudador, quien por otro lado viene obligado por la ley á dar anunciándolo con anticipacion, un nuevo plazo de tres días, en beneficio de los contribuyentes.»

Por disposicion del Sr. Rector de la Universidad de Barcelona, ha de proveerse por concurso entre opositores postergados la Escuela de Párvulos de Mahón, dotada con el haber anual de 1630 pesetas y demás emolumentos legales.

Con objeto de elegir los vocales y suplentes para ocupar los cargos que resultaban vacantes en la Junta de Gobierno de la Sociedad *Harinera Balear*, se celebró ayer junta general extraordinaria.

Ha dejado de ver la luz pública en Ciudadela el semanario *La Escuela Educativa*, dirigido por nuestro amigo particular D. Juan Benejam.

El vapor *Menorca* trajo el jueves de Mahón 77 cajas de queso, 32 reses vacunas y 442 carneros.

Nuestro colega *El Diario de Palma* dió antes de ayer la noticia de haberse oido en la noche anterior la explosion de un petardo ó disparo de arma de fuego ocurrido en una casa de la calle de las Miñonas, contigua á la plazuela del Rosario.

El mismo colega, deseoso de evitar comentarios y enterado de la causa del estruendo que alborotó por el momento la vecindad y hasta llevó la alarma á la prensa, dice ayer aclarando el hecho, que el estallido de un fogón que rebentó en la cocina económica que hay en la citada casa produjo la detonacion de que va hecho mérito.

Con lo cual pueden los mas miedosos dormir á pierna suelta, pues segun resulta de la verdad investigada, los bárbaros no se hallan á las puertas de Roma.

Por la Alcaldía de Manacor se publica un anuncio haciendo saber que la primera feria de las tres que acostumbra celebrar aquel pueblo cada año, se verificará en el presente y en los sucesivos el último domingo del mes de Mayo, que para el que cursa será el día veinte y cinco y no el día de mañana, ó sea el domingo diez y ocho como se afirma en algunos calendarios.

En la mañana de ayer se verificaron en la parroquial iglesia de S. Nicolás solemnes honras fúnebres por el eterno

descanso del alma de D. Jacinto Felix y Bonet asistiendo numerosísimas personas deseosas de tributar al finado el último obsequio.

Señale la tierra ligera.

Algunos de nuestros colegas hacen grandes elogios de cuatro estatuas talladas por el inteligente escultor D. Marcos Llinás, representando respectivamente S. Ramon Nonnato, S. Blas Obispo, santa Rita de Casia y la Beata Catalina Tomas, las cuales han de ser colocadas en otros tantos nichos del retablo que se ha construido de nueva planta para el altar mayor del Oratorio de S. Juan de esta ciudad.

Las oficinas de la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares» han sido trasladadas á la calle de Duzay número 3, por cuyo motivo se ha suspendido el despacho hasta el lunes, que volverá de nuevo á abrirse al público.

En el vapor *Lulio* ha llegado esta mañana el aéronauta Sr. Ruiz Budoy, que se propone dar mañana la función de despedida elevándose en su globo *Mónstruo Barcelonès* desde la plaza de toros como en las otras funciones anteriores.

Mañana en el paseo de la Rambla la música del Regimiento de Filipinas tocará las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble Flamenco.—Gimeno.
- 2.ª La Mascota polka.—Soupe.
- 3.ª Sinfonia Reymod.—Tomas.
- 4.ª Faust Fantasia.—Roig.
- 5.ª Serenata Morisca.—Chapi.

PAPEL TABACO Planeles.—Véase la cuarta plana.

CORREO.

Madrid 14.

La «Gaceta» publica los reales decretos nombrando consejeros del Tribunal Supremo de Guerra á los generales Lallave, De Miguel, Buzaran y Ayneto; delegados de Hacienda, en Murcia, al señor Vizcaino; en Lugo, al señor Barban; en Navarra, al señor Cortés; en Córdoba al Sr. Cunado.

En Nueva Ecija, Filipinas, ocurrió el 10 un tumulto que fué sofocado por la Guardia civil. El general Jovellar omite pormenores.

Ayer firmó S. M. el rey el decreto modificando la tarifa de las cédulas personales y otro sobre deudores morosos.

La infanta doña Eulalia guarla cama ligeramente acatarrada.

La infanta doña Paz está mas aliviada. Se ha verificado con gran solemnidad el bautizo del infante, asistiendo el cardenal arzobispo de Toledo, el Patriarca de las Indias, el Nuncio de Su Santidad, los ministros y altos funcionarios. Han sido padrinos el rey en representacion del Rey Francisco de Asis y la reina Isabel.

En el sorteo de la Loteria nacional verificado hoy han obtenido el primer premio el n.º 40,465, despachado en Orense y Madrid; el segundo el 40731, en Madrid y Barcelona; el tercero el 22,939, en Madrid y Barcelona; el cuarto en Madrid y Coin, el 49,362; el quinto el 4,258, en Cadiz. Han resultado tambien premiados con 2,500 pesetas los números 24,456, 2,840, 4,402, 6,828, 46,680 correspondientes á Barcelona y el 20,738 á San Gervasio.

Despues del bautizo del hijo de los príncipes de Baviera se ha celebrado un breve Consejo de ministros para acordar las personas que han de formar la mesa del senado y candidatos á la del Congreso.

S. M. el rey ha renunciado á la expedicion á Aranjuez con que se proponia obsequiarle el duque de Fernan Nuñez, en vista del estado de la infanta doña Paz, que es poco satisfactorio.

Ha fallecido el general Salazar. Se ha descubierto una irregularidad en el almacen de estancadas de la delegacion de Zaragoza. Han sido presos un empleado y tres estanqueros.

Los votos por acumulacion obtenidos por el señor Sagasta ascienden á 46,597, el señor Montero Rios ha obtenido 46,449.

Nueva-York.—Se ha roto el cable telegráfico de la Habana á Cayo Hueso.

Ha sido elegido presidente de la república de Venezuela el señor Crespo.

Londres.—Ha sido desechado el voto de censura al gobierno, por 303 votos contra 275.

«El Times» dice que el gobierno ha tenido mayoría, pero que ha sido moralmente derrotado.

Cairo.—Osman ha derrotado las tribus amigas de los ingleses en las inmediaciones de Suakin.

Paris.—Ha celebrado una larga conferencia M. Grevy con el ministro marroquí Side Vargas.



D.ª ANA MARIA MÁS Y ESTEVA
viuda de Crespi
HA FALLECIDO.
(E. P. D.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos á quienes por olvido no se les haya pasado esquele, se sirvan tener presente á la finada en sus oraciones y asistir al rosario y funeral que para implorar el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes próximo 19 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de san Nicolás.

El duelo se despide en la iglesia.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

COMPANIA DRAMÁTICA
dirigida por el primer actor

D. TEODORO BONAPLATA.

Funcion para hoy sábado 17 mayo 1884
A beneficio del primer actor y director de la compañía D. Teodoro Bonaplata.

- 1.ª Sinfonia.
- 2.ª ESTRENO del célebre drama de costumbres en 3 actos, titulado:

LA MALA SEMILLA

- 3.ª La comedia en 1 acto, titulada:

CEL ROGENT

A las 8.

Precios los de costumbre.

Entrada general 2 rs.

Medias entradas 1.º20.

Entrada general despues de las diez 1.º20

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 16 á las 5 t.

Mañana se reunirán los Diputados y Senadores izquierdistas.

El lunes se celebrará la reunion de la mayoría.

La infanta mejora de su salud quebrantada.

4 p 61'30.

Madrid 16 á las 7'15 t.

La mayoría del nuevo Consejo ha aprobado en el mensaje ultimar los nombramientos de los nombramientos de los que deben formar la mesa en el Senado. Hoy marchará á Filipinas un regimiento de infanteria de marina.

Madrid 16.

Las reuniones de las mayorías de Diputados y Senadores han sido aplazadas hasta el lunes ó martes respectivamente.

La combinacion de Gobernadores comprende hasta á nueve.

Madrid 16 á las 11'45 n.

Se ha confirmado la vuelta de Zorrilla á Ginebra.

El Emperador Guillermo ha negado la mano de la princesa Victoria hija menor del Kragning al príncipe de Bulgaria.

Se han recibido en Londres noticias de Gordon sin fecha en las cuales se dice goza de salud.

El Gobierno ingles ha declarado en la Cámara hallarse dispuesto á una union entre Francia y otras potencias para cooperar por la abolicion de la esclavitud en Marruecos.

CIRCULO MERCANTIL.

4 p interior contado, 61'45.

Id. id. fin corriente, 61'50.

4 p amortizable, 73'70.

Empréstito de Cuba, 91'00.

Banco de España, 266.

Paris 4 p interior contado 61'15.

Palma 4 p 61'35.

Barcelona 4 p 61'46.

Colonias, 53'37.

Nortes, 117'87.

Orenses, 26'37.

Londres 61'21.

Francias, 66'37.

Palma 16 Mayo 1884.

D. Francisco Bello y Baile, Juez de primera instancia del Distrito de la Lonja de esta ciudad.

Por el presente edicto se saca a pública subasta por término de veinte días la finca que se describirá a continuación...

Una pieza de tierra sembrada de almendros, higueras y otros árboles frutales, con casa rústica en ella constituida...

Queda justipreciada la finca descrita en la cantidad de nueve mil pesetas, y se ha señalado el día diez de Junio próximo...

Palma nueve Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro. — Francisco Bello. — Ante mí, Antonio Maria Rosselló.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 24 de Mayo de 1884.

Ha de constar de dos series, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a tres pesetas...

Table with 2 columns: PREMIOS de cada serie e. and PESETAS. Lists various prize amounts and their corresponding values.

Palma 15 de mayo de 1884. — El Administrador, Eleuterio Quijada.

CAJA DE AHORROS y Monte de Piedad de las Baleares.

Por acuerdo de la Junta Protectora las oficinas de esta asociación han de trasladarse a la calle de Duzay n.º 5...

VENTA

Se vende un carroton de nueva y elegante construcción, con todas las comodidades apetecibles...

TINTA para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

ENFERMIOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de los OJOS y PÁRPADOS...

Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España, en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º; BARCELONA...

Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores...

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña...

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojeidad, desangre ó descarnes de salencias, fliciones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca...

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos: tenes, recomendarlos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa»...

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA DICAL Y SEGURA por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA»...

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

VIUDA DE FRANCISCO PLANETS

Se hallan los libros de los libritos del LEGITIMO PAPER DE TABACO Superior Habano y Legitimo PAPER Y que le fomen con tranquilidad...

Sindicato=59 Tengo el gusto de anunciar a ustedes que únicamente en esta su casa.

Señores Fumadores

LA MARGARITA EN LOECHES. Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposición, Especial, Internacional, Balmológica de Frankfurt (Alemania) en 1881...

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles...

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

24 MEDALLAS DE ORO

DOLOR

Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.—Curación radical con el Régimen Americano TOM'SON.—Precio 40 reales.—Fácil medicación...

EMPRESA MALLORQUINA de Vapores.

JAIME II

Saldrá para Barcelona con la correspondencia pública todos los Martes a las cinco de la tarde...

Empresa Marítima a Vapor.

UNION

Saldrá de este puerto para el de Valencia todos los Jueves a las 5 de la tarde con la correspondencia pública.

LULIO

Saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los martes a las 6 de la tarde.

En la calle de Vicente

Mut número 8 cerca del Correo hay un tercer piso para alquilar. Para sus informes dirigirse al primer piso de la misma casa.

Buena finca.

A voluntad de su dueño se vende una porción de terreno en muy buen estado de cultivo, de 18 cuarteradas de superficie...

Un joven de 26 años

con práctica en escritura y contabilidad, desea colocación por una módica retribución. En la 2.ª Barbería del Muelle darán razón.

Servicio diario

de pasajeros al Terreno

Queda establecido el siguiente que empezará el próximo domingo 18 de los corrientes.

De la parada de la calle de la Marina saldrá cada media hora un carruaje por asientos para el Terreno, con tal de que haya por lo menos un pasajero para dicho punto...

Si a distintas horas de las señaladas se reúnen 8 pasajeros, partirá de seguida un carruaje, además de los que sean necesarios para el turno.

Se cobrará solamente a razón de 6 céntimos de recudo por pasajero, y estos podrán aguardar la hora de salida en la casa n.º 16 de la plaza de la Libertad (Glorieta), donde además se dará razón de cualquier clase de carruajes que puedan necesitarse para expediciones y transportes a cualquier punto de esta isla.

ALCALDIA DE PALMA.

La Junta municipal de esta Ciudad, queda convocada para el lunes próximo 19 del actual a las 12 de la mañana, para acordar los recargos municipales que ha de imponerse el próximo año económico a los contribuyentes por Industria y Territorial.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo prevenido en la vigente Ley municipal.

Palma 16 Mayo de 1884.—El Alcalde accidental, Martín Poy.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.